



En el pueblo de Mula a los...

SELO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

*[Faint, illegible handwritten text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]*

En nombre de la Villa de Mula a los veinte y cinco dias de Bular, del Mes de Enero Mil Setecientos y quarenta años, los Señores D. Juan Pedro Molina, y D. ...

